



ACCIÓN DE RATING

2 de julio, 2025

Cambio de clasificación

RATINGS

Servicios Financieros Progreso

Solvencia	A+
Efectos de Comercio	N1
Estados financieros	1Q – 2025

Para mayor información, ir a sección
[Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍA

[Instituciones financieras no bancarias](#)

[Criterio: Relación entre clasificaciones de corto y largo plazo](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209
Director Senior Instituciones Financieras
pgalleguillos@icrchile.cl

Carolina Quezada
Analista Instituciones Financieras
cquezada@icrchile.cl

Servicios Financieros Progreso S.A.

Comunicado de cambio de clasificación de riesgo

ICR aumenta la clasificación de solvencia de Servicios Financieros Progreso S.A. desde A hasta A+ y se modifica la clasificación de su línea de efectos de comercio desde N1/A a N1/A+. La tendencia se mantiene Estable.

El alza en la clasificación refleja una gestión financiera sólida y prudente. A pesar de mantener una escala moderada dentro del grupo comparativo¹, la compañía ha logrado un crecimiento orgánico sostenido, con un riesgo crediticio controlado y niveles de rentabilidad consistentemente superiores al promedio del sector en los últimos años, manteniendo un adecuado nivel de endeudamiento. Destaca especialmente su política financiera conservadora, evidenciada en buenas prácticas de gestión patrimonial, con un crecimiento sostenido respaldado por una distribución estable de dividendos y la capitalización continua de ganancias. Por ello, se incorpora un notch adicional en la evaluación del riesgo del negocio.

Las colocaciones mantienen una senda creciente, con un incremento más pronunciado en el segmento de factoring en los últimos años, mientras que el leasing ha crecido a un ritmo más moderado. A su vez, continúa evidenciando mejoras en su atomización, en línea con la estrategia de la compañía de crecer sobre un bajo ticket. A marzo de 2025, la escala bruta supera los \$100 mil millones, con una participación de mercado de 5,9 %, que, si bien se mantiene acotada respecto del grupo, muestra un leve aumento en los últimos años.

Los resultados de la compañía muestran un fortalecimiento en el tiempo, sustentado en el crecimiento de los ingresos, consistente con la evolución de la cartera, junto a una adecuada gestión del riesgo crediticio y de los gastos operativos. Se registran rentabilidades sobre activos y patrimonio superiores al promedio de la industria, con valores de 4,2 % y 18,8 % a marzo de 2025, respectivamente.

Asimismo, el endeudamiento se mantiene dentro de un rango estable, situándose consistentemente por debajo de las cuatro veces, lo que denota niveles adecuados. El perfil de vencimientos presenta un buen calce con los activos que financia, con una deuda bancaria diversificada y una alta capacidad para renovar e incrementar exitosamente los montos aprobados de sus líneas, lo que respalda el crecimiento del negocio.

Desde 2019, la compañía ha mantenido una política de distribución de dividendos equivalente al 50% de las utilidades del año anterior, lo que ha contribuido al fortalecimiento de su base patrimonial. Además, suele capitalizar parte de los resultados obtenidos en cada período, lo que ha permitido alcanzar una base altamente compuesta de capital pagado, que representa un 89,1% al 1Q-25. Esta estructura ofrece mayor solidez frente a esquemas basados en resultados acumulados. Esta política conservadora ha sido consistente en el tiempo.

En opinión de ICR, y en línea con su comportamiento histórico, se espera que la compañía mantenga su compromiso con una gestión prudente. Las perspectivas para los próximos períodos consideran la continuidad de su estrategia de crecimiento orgánico, control del riesgo crediticio, solidez de los resultados y un endeudamiento adecuado, lo que respalda la tendencia en “Estable”.

Evolución de ratings

Fecha	Solvencia	Efectos de comercio	Tendencia	Motivo
nov-10	BBB+		Estable	Nuevo Instrumento
feb-11	BBB+	N2/BBB+	Estable	Nuevo Instrumento
ago-11	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-12	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-13	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-14	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-15	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-16	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-17	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
ago-18	BBB+	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
abr-19	A-	N1/A-	Estable	Cambio de Clasificación
ago-19	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
ago-20	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
jun-21		N1/A-		Nuevo Instrumento
ago-21	A-	N1/A-	Estable	Reseña Anual
dic-21	A	N1/A	Estable	Cambio de Clasificación
ago-22	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
ago-23	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
ago-24	A	N1/A	Estable	Reseña Anual
jun-25	A+	N1/A+	Estable	Cambio de Clasificación

Definición de categorías

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+”, denota una mayor protección dentro de la categoría A.

La tendencia “Estable” denota estabilidad en sus indicadores.

¹ Empresas de factoring y leasing no bancarias inscritas en la CMF: Incofin S.A, Tanner Servicios Financieros S.A, Factotal S.A, Servicios Financieros Progreso S.A., Interfactor S.A, Eurocapital S.A, Coval Servicios Financieros, Penta Financiero y Factoring Security S.A.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.